



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 874
ANT. : Ord. N° 827, de fecha 20 de marzo de 2025, de la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales de la Cámara de Diputados.
MAT. : Informa al tenor de lo consultado por la Abogada Secretaria de la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales de la Cámara de Diputados.
ADJ. : No hay

PUERTO MONTT, 24 julio 2025

A : SRES. CÁMARA DE DIPUTADOS

**DE : FABIAN NAIL ALVAREZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DE LOS LAGOS**

Se ha recibido en esta Secretaría, el Ord. Ord. N° 827, de fecha 20 de marzo de 2025, de la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales de la Cámara de Diputados, en el uso de sus facultades, requiere informe sobre la ejecución de la segunda etapa del proyecto "Interconexión Vial Alerce-Puerto Montt".

De acuerdo a lo consultado, puedo informar lo siguiente:

1. *El estado en que se encuentra el diseño de la segunda etapa del proyecto "Interconexión Vial Alerce-Puerto Montt".*
El diseño de la segunda etapa del proyecto "Interconexión Vial Alerce-Puerto Montt", se encuentra aprobado por SERVIU Los Lagos, con fecha 22 de septiembre de 2015, de acuerdo a Ord. N°3644 de fecha 23.09.2025. En el primer semestre de 2025 se desarrolló un proyecto de adecuación, el que se encuentra aprobado de acuerdo a lo indicado en Ord. SERVIU N°897 de fecha 24.06.2025.
2. *Si se concretó o no el de la segunda etapa, tal como se informó a la opinión pública.*
El diseño de la segunda etapa del proyecto se encuentra terminado y aprobado, de acuerdo a lo indicado en el punto anterior.
3. *Si dentro de los proyectos a desarrollarse en 2025, existirían los recursos necesarios para la ejecución de estas obras.*
La iniciativa Interconexión Alerce -Puerto Montt, Senda Central - Avenida Austral, Etapa 1", Código BIP 30291173-0 se encuentra en Cartera de proyectos sectoriales año 2025, actualmente en proceso de reevaluación en el Ministerio de Desarrollo Social, por mayores costos producto de la actualización de los presupuestos y la adecuación del diseño.
4. *Y de ser así, los montos que se tendrían contemplados para la ejecución de dichas obras.*

El presupuesto estimado de las obras pendientes, las que corresponden a la estructura de enlace sobre camino a Alerce y vía férrea, corresponde a M\$9.139.329.-

Sin otro particular.

Saluda atentamente a Ud.

**FABIAN IGNACIO NAIL ALVAREZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE
LOS LAGOS**

PVP/JML/SMO

Distribución

- DESTINATARIO VIVIENDACAM@CONGRESO.CL
- ARCHIVO U.D.U. E I. SEREMI MINVU REGIÓN DE LOS LAGOS - JORGE MATURANA LAVADO
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES SEREMI MINVU REGIÓN DE LOS LAGOS